

## MODERNIZACIÓN DEL IEPS EN DURANGO

El H. Congreso del Estado de Durango demuestra su compromiso con el desarrollo económico de su estado, al lograr un Punto de Acuerdo Unánime para exhortar al Senado y al Congreso Federal a modernizar el IEPS a fin de que sus productores de Mezcal y Sotol tengan piso parejo con las contribuciones de los destilados industriales.

Agradecemos a los Diputados Locales y Productores de Mezcal, en especial a Eduardo Solís Nogueira (Maky) representante regional del CRM y presidente del Clúster del Mezcal Durango.

Video de Sesión de la Cámara:

<https://www.youtube.com/watch?v=Ls-n9Q9IGNQ>



PODER LEGISLATIVO  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
LXVIII  
2018 - 2021

# GACETA PARLAMENTARIA

**PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “MEZCAL” PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTAMOS DE MANERA RESPETUOSA A LAS Y LOS DIPUTADOS Y SENADORES INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, ANALICEN Y EN SU CASO REFORMEN LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, CON LA FINALIDAD DE MODERNIZAR LA CONFIGURACIÓN TRIBUTARIA SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, BAJO UN ENFOQUE DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ECONÓMICO.

EXHORTAMOS A LOS DIPUTADOS Y PRODUCTORES DE CADA ESTADO A REPLICAR ESTA INICIATIVA PARA APOYAR LA MODERNIZACIÓN DEL IEPS.